



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0001498/2010

VISTO:

Visto la solicitud efectuada por la Coordinación de la Asignatura Granja, por la cual solicita la designación con carácter de interino del Ing. Agr. Diego H. OSES; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 16 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**


**ARTICULO 1º:** Designar con carácter de interino al Ing. Agr. Diego OSES, (Leg. 38.006) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi exclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Asignatura Granja, a partir del 1º de Marzo de 2010 y hasta el 29 de Febrero de 2012, o hasta la sustanciación del concurso.

**ARTICULO 2º:** La designación dispuesta precedentemente caducará de pleno derecho si el cargo es cubierto por concurso o declarado desierto antes de la fecha mencionada.

**ARTICULO 3º:** Disponer que el Ing. Agr. Diego OSES, (Leg. 38.006) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).


**ARTICULO 4º:** Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Asignatura y al interesado. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

**RESOLUCION N°**  
E.A.



  
Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA